



MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION
DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-01

**ACTA No. 01
FEBRERO 2023**

**BRINDAR ASISTENCIA TECNICA PRESENCIAL AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
PDA CORDOBA - EN FORMULACIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2023**

DATOS GENERALES

FECHA:	Enero 31-febrero 01 y 02 2023
HORA:	De 7:00 am a 6:00 pm
LUGAR:	Montería Córdoba
ASISTENTES:	ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializado, Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVCT YAZMÍN DEL CARMEN CASTRO RAMOS Coordinadora Área gestión Social (E) GLORIA CECILIA CABRALES SOLANO Gestora PDA Córdoba-Gerente Aguas del Cesar
INVITADOS:	EVA PASTRANA , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba ANA FAVIOLA AGAMEZ , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba SAMIA CUADRADO , Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba LAURA RUIZ CARRASCAL , Comunicadora Social de PGS -PDA-Córdoba JAVIER ENRIQUE LÓPEZ LADEUTH - Contratista-asesor Gerencia - PDA-Córdoba

ORDEN DEL DIA:

Tema 1: Brindar asistencia técnica presencial en Formulación Plan de Gestión Social vigencia 2023

Desarrollo:

Día 1: conforme a los requerimientos del PDA Córdoba, se brinda asistencia técnica presencial por cuenta de la Profesional Especializada Andrea del Pilar Mantilla Rueda de la subdirección de desarrollo empresarial del MVCT-VASB. Durante la primera Jornada se efectuó retroalimentación del informe Final de vigencia 2021-2022 y revisión de cumplimiento de las actividades planteadas por cada línea, y se solicitó adjuntar los respectivos soportes de las mismas, denotando que durante la nueva vigencia se hace necesario fortalecer el ejercicio de las actividades conforme a las necesidades de las comunidades beneficiarias y de acuerdo a los resultados del diagnóstico presentado durante fase 3 de la vigencia inmediatamente anterior, en concordancia con lo dispuesto en el anexo 5 de la resolución 895 del 2021. Al respecto el PDA, se indicó que se encuentran pendientes algunas evidencias de la línea de participación que serán remitidas a esta cartera ministerial el día 07 de febrero, para poder dar cierre a dicha vigencia.

Día 02. En concordancia con lo planeado se efectuó revisión de la fase I, correspondiente a actualización de caracterización, evidenciando que las descripciones sociodemográficas se

ampliaron y que con la puesta en marcha de la vigencia anterior se logró disminuir el índice de morosidad mediante la conciencia creada a través de las campañas lideradas por el PGS, en municipios como Iorica, Moñitos, San Bernardo del Viento, Puerto Libertador entre otros, a su vez, el índice del IRCA se ha mantenido estable, pero se reporta la debilidad por cuenta de la Secretaría de Salud Departamental en la no toma de muestras durante la vigencia 2022, lo que no permite dar una mirada clara y actualizada al respecto, recayendo dicha actividad sobre los prestadores y administradores municipales para dar cumplimiento al cargue de los mismos. Finalmente, una vez revisado en detalle el documento de caracterización comparado con la vigencia anterior, se da paso al proceso de revisión de la Fase de Planeación acorde a las necesidades suscritas en la caracterización y a la continuidad de la vigencia anterior en concordancia con la resolución 895/21.

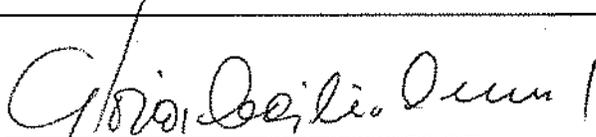
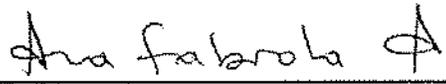
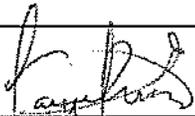
Día 03. Una vez aprobada la fase I, se procedió a revisar el documento de Planeación vigencia 2023, destacando que existen actividades que se deben fortalecer y otras que se deben integrar en conformidad con el trabajo interdisciplinario con el área de aseguramiento, a su vez, las actividades y metas deben formularse de forma clara y precisa, dando cuenta de un alcance realizable acorde a las necesidades de los municipios con participación en el PDA, se resalta la voluntad de reactivación de clubes defensores del Agua y la conformación de al menos 5 más, a su vez, La Dra Gloria Cabrales (Gestora PDA-Córdoba) manifestó la disponibilidad del PDA, en la ampliación de recursos para esta nueva vigencia y la implementación de una estrategia piloto en manejo de residuos sólidos en trabajo cooperado con el club defensor del agua y la comunidad de la vereda Santa Fé, perteneciente al municipio de Montería, que será revisada y desarrollada de forma conjunta mediante la asistencia técnica de esta cartera ministerial y el área Jurídica.

Finalmente, se resalta el gran compromiso del PDA-Córdoba en las actividades de orden social contribuyendo al desarrollo de los municipios adscritos al PDA, se destaca la disponibilidad y sentido de pertenencia de las profesionales que forma parte de cada una de las líneas del PGS, y se concluye con la necesidad de continuar con una mesa de trabajo para ultimar detalles de planeación vigencia 2023, lo que permitirá concluir la revisión y/o generación del visto Bueno por cuenta de la subdirección de Desarrollo empresarial. Se acordó mesa de trabajo vía teams para el próximo martes 07 de febrero 2023 9:00am.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío evidencias y justificación estrategia agua segura y saneamiento básico para escuelas rurales	PDA -Córdoba	07 de febrero del 2023
2	Envío de evidencias cuñas radiales	PDA -Córdoba	07 de febrero del 2023
3	Mesa de trabajo revisión PGS-Vigencia 2023	Andrea del Pilar Mantilla	07 de febrero del 2023

FIRMAS:

 YAZMÍN DEL CARMEN CASTRO RAMOS Coordinadora Área gestión Social (E)	 ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial. MVCT -VASB-SDE
 GLORIA CECILIA CABRALES SOLANO Gestora PDA Córdoba-Gerente Aguas del Cesar	 SAMIA CUADRADO Profesional Social de apoyo PGS -PDA-Córdoba
 EVA AURORA PASTRANA Profesional de apoyo PGS -PDA-Córdoba	 ANA FABIOLA AGAMEZ Profesional de apoyo PGS -PDA-Córdoba
 LAURA RUIZ GARRASCAL Comunicadora Social de PGS -PDA-Córdoba	 JAVIER ENRIQUE LOPEZ LADEUTH Contratista-asesor Gerencia -PDA-Córdoba

Elaboró: Andrea del Pilar Mantilla Rueda. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial Fecha: 02 de febrero 2023

